

Tabor, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tabor, F.I. por encargo de los administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tabor, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Tabor, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

- Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

17 de marzo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05237

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



002530659

Tabor, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	9 434 157,10	8 437 599,40
Deudores	15 882,54	7 601,79
Cartera de inversiones financieras	7 941 111,21	7 172 978,18
Cartera interior	1 386 621,96	2 923 204,67
Valores representativos de deuda	561 397,27	2 028 198,85
Instrumentos de patrimonio	529 762,03	600 720,45
Instituciones de Inversión Colectiva	295 462,66	294 285,37
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	6 530 730,01	4 231 724,65
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	111 752,80	102 531,48
Instituciones de Inversión Colectiva	6 418 977,21	4 129 193,17
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	23 759,24	18 048,86
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 477 163,35	1 257 019,43
TOTAL ACTIVO	9 434 157,10	8 437 599,40

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002530660

Tabor, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	9 417 168,69	8 426 465,27
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	9 417 168,69	8 426 465,27
Capital	-	-
Partícipes	9 076 465,42	8 726 315,76
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	340 703,27	(299 850,49)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 988,41	11 134,13
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	15 724,12	11 134,13
Pasivos financieros	-	-
Derivados	1 264,29	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9 434 157,10	8 437 599,40
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	249 311,79	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	249 311,79	-
Otras cuentas de orden	299 850,49	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	299 850,49	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	549 162,28	-

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002530661

Tabor, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	925,02	1 538,82
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(106 374,56)	(89 536,33)
Comisión de gestión	(90 870,67)	(76 636,03)
Comisión de depositario	(8 997,32)	(7 670,81)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 506,57)	(5 229,49)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(105 449,54)	(87 997,51)
Ingresos financieros	39 401,62	61 854,82
Gastos financieros	(7 044,41)	(3 074,63)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	348 847,53	(242 210,68)
Por operaciones de la cartera interior	120 222,00	(298 608,01)
Por operaciones de la cartera exterior	228 625,53	56 397,33
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	4 032,59	(1 702,38)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	61 328,11	(26 720,11)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	23 253,71	(54 276,46)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	22 492,99	28 323,10
Resultados por operaciones con derivados	15 581,41	(766,75)
Otros	-	-
Resultado financiero	446 565,44	(211 852,98)
Resultado antes de impuestos	341 115,90	(299 850,49)
Impuesto sobre beneficios	(412,63)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	340 703,27	(299 850,49)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Tabor, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 340 703,27

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

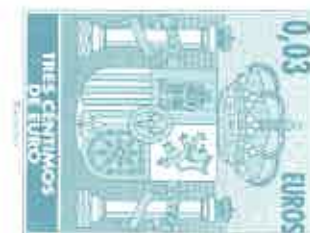
Total de ingresos y gastos reconocidos	340 703,27
---	-------------------

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8 726 315,76	-		(299 850,49)			8 426 465,27
Ajustes por cambios de criterio							
Ajustes por errores							
Saldo ajustado	8 726 315,76	-		(299 850,49)			8 426 465,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-			340 703,27			340 703,27
Aplicación del resultado del ejercicio	(299 850,49)			299 850,49			
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	650 000,15						650 000,15
Reembolsos	-						
Otras variaciones del patrimonio							
Saldos al 31 de diciembre de 2021	9 076 465,42	-		340 703,27			9 417 168,69

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

CLASE 8ª



002530662

Tabor, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (299 850,49)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

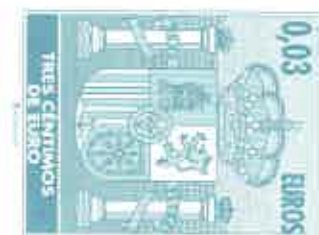
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos	(299 850,49)
---	---------------------

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6 030 047,79	-	-	45 547,30	-	-	6 075 595,09
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 030 047,79	-	-	45 547,30	-	-	6 075 595,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(299 850,49)	-	-	(299 850,49)
Aplicación del resultado del ejercicio	45 547,30	-	-	(45 547,30)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 650 730,00	-	-	-	-	-	2 650 730,00
Reembolsos	(9,33)	-	-	-	-	-	(9,33)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8 726 315,76	-	-	(299 850,49)	-	-	8 426 465,27

CLASE 8.ª



002530663



CLASE 8.ª
Tributos



002530664

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Tabor, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de noviembre de 2018. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de enero de 2019 con el número 5.328, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro de la C. N. M. V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.



CLASE 8.ª



002530665

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 1,00% sobre el patrimonio y del 5,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.



CLASE 8.ª



002530666

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en los Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 925,02 euros y a 1.538,82 euros

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.ª



002530667

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



002530668

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



002530669

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002530670

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- **Depósitos en entidades de crédito:** depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



002530671

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



002530672

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



002530673

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª

ESTADO DE CUENTAS DE CLASE 8.ª



002530674

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª

IMPORTE DE LA CLASE 8.ª



002530675

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	4 256,82	-
Administraciones Públicas deudoras	11 454,81	7 413,33
Otros	170,91	188,46
	<u>15 882,54</u>	<u>7 601,79</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	4 041,48	7 413,33
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	7 413,33	-
	<u>11 454,81</u>	<u>7 413,33</u>

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	412,65	1,80
	15 311,47	
Otros		11 132,33
	<u>15 724,12</u>	<u>11 134,13</u>



CLASE 8.ª
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



002530676

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones		1,80
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	412,65	-
	412,65	1,80

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	1 386 621,96	2 923 204,67
Valores representativos de deuda	561 397,27	2 028 198,85
Instrumentos de patrimonio	529 762,03	600 720,45
Instituciones de Inversión Colectiva	295 462,66	294 285,37
Cartera exterior	6 530 730,01	4 231 724,65
Instrumentos de patrimonio	111 752,80	102 531,48
Instituciones de Inversión Colectiva	6 418 977,21	4 129 193,17
Intereses de la cartera de inversión	23 759,24	18 048,86
	7 941 111,21	7 172 978,18



CLASE 8.ª



002530677

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 357 933,26	1 240 796,33
Cuentas en divisa	93 276,12	16 223,10
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	25 953,97	
	1 477 163,35	1 257 019,43

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Bankinter, S.A.), remuneradas a un tipo de interés del 0%.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2021, se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario. Durante el ejercicio 2021, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0%.



CLASE 8.ª



002530678

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes	9 417 168,69	8 426 465,27
Número de participaciones emitidas	941 338,34	875 747,19
Valor liquidativo por participación	10,00	9,62
Número de partícipes	115	112

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, dos partícipes, poseían participaciones que representaban el 62,98% y el 67,71%, respectivamente, de la cifra del patrimonio atribuido a partícipes, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.

	2021	2020
Partícipes		
Fundación Astier Centro San José	33,28%	35,78%
Hermas Carmelitas Teresas de San José	29,70%	31,93%
	62,98%	67,71%



CLASE 8.ª



002530679

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Pérdidas fiscales a compensar	299 850,49	
	299 850,49	

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponible negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponible negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2021 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



CLASE 8.ª



002530680

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4 miles de euros y a 3 miles de euros.



CLASE 8.ª



002530681

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

13. Hechos posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico podrá impactar en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Tabor, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos Banco Sabadell 5,63 2026-05-06	EUR	110 875,00	(104,81)	118 148,44	7 273,44	XS1405136364
Bonos BANCO SANTANDER S.A. 1,00 2024-12-15	EUR	434 550,00	23 864,05	443 248,83	8 698,83	ES0213900220
TOTAL Renta fija privada cotizada		545 425,00	23 759,24	561 397,27	15 972,27	
Acciones admitidas cotización						
Acciones CAIXABANK	EUR	202 437,42	-	179 027,07	(23 410,35)	ES0140609019
Acciones MAPFRE, S.A.	EUR	98 753,18	-	78 136,62	(20 616,56)	ES0124244E34
Acciones TELEFONICA ,S.A.	EUR	400 266,51	-	272 598,34	(127 668,17)	ES0178430E18
TOTAL Acciones admitidas cotización		701 457,11	-	529 762,03	(171 695,08)	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC Gesconsult Corto Plazo FI	EUR	296 402,00	-	295 462,66	(939,34)	ES0138922036
TOTAL Acciones y participaciones Directiva		296 402,00	-	295 462,66	(939,34)	
TOTAL Cartera Interior		1 543 284,11	23 759,24	1 386 621,96	(156 662,15)	

CLASE 8.ª



002530682

Tabor, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	102 047,23	-	111 752,80	9 705,57	DE0005557508
TOTAL Acciones admitidas cotización		102 047,23	-	111 752,80	9 705,57	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC ETF iShares - EUR Corp Bond 0-3yr ESG UCITS	EUR	601 433,34	-	600 600,14	(833,20)	IE00BYZTVV78
IIC MFS Meridian Prudent Wealth "I1" EUR	EUR	249 552,55	-	289 302,26	39 749,71	LU0583243455
IIC Jupiter JGF - Dynamic Bond FD-I EUR A	EUR	252 951,08	-	259 138,44	6 187,36	LU0853555893
IIC Groupama Ultra Short Term Bond	EUR	781 136,80	-	780 563,16	(573,64)	FR0012599645
IIC Arcano Low Volatility "VE" (EURHDG)	EUR	395 160,42	-	415 784,34	20 623,92	LU1720112173
IIC DWS Concept Kaldemorgen "IC" (EUR) ACC	EUR	299 949,38	-	331 967,94	32 018,56	LU0599947438
IIC Heptagon - Yacktmann US Equity Fund-\$I	USD	269 594,42	-	373 231,19	103 636,77	IE00B61H9W66
IIC Evli Corporate Bond "IB" (EURHDG)	EUR	300 000,02	-	310 933,91	10 933,89	FI4000243217
IIC Muzinich Enhancedyield S-T HEUR Acc H	EUR	150 115,02	-	150 557,08	442,06	IE00BYXHR262
IIC Candriam SRI Bond eur "I" (EUR) A	EUR	250 840,00	-	249 182,50	(1 657,50)	LU1434522477
IIC M&G (LUX) Conservativ "CI" (EUR)	EUR	458 684,32	-	466 434,83	7 750,51	LU1582983091
IIC Nordea 1 - Stable Return Fund BI EUR	EUR	400 376,31	-	448 434,00	48 057,69	LU0351545230
IIC CANDRIAM SRI BOND EUR CRP "I" (EUR)	EUR	302 103,36	-	327 101,76	24 998,40	LU1313770619
IIC BNY Mellon Global Funds Real Return Fund G	EUR	200 146,20	-	206 019,66	5 873,46	IE00BZ1LH503
IIC BNP Paribas Bond 6M "I" (EUR)	EUR	802 071,65	-	800 407,20	(1 664,45)	FR0013263811
IIC Evli Nordic Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	399 999,97	-	409 318,80	9 318,83	FI0008812011
TOTAL Acciones y participaciones Directiva		6 114 114,84	-	6 418 977,21	304 862,37	
TOTAL Cartera Exterior		6 216 162,07	-	6 530 730,01	314 567,94	

CLASE 8.ª



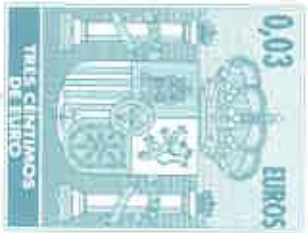
002530683

Tabor, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	249 311,79	250 714,60	14/03/2022
TOTAL Futuros vendidos		249 311,79	250 714,60	
TOTAL		249 311,79	250 714,60	

CLASE 8.ª



002530684

Tabor, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
Bonos ACCIONA SA 0,56 2021-10-04	EUR	200 000,00	275,92	200 194,20	194,20	XS2060619876
Bonos Banco Sabadell 5,63 2026-05-06	EUR	332 625,00	4 110,80	356 584,09	23 959,09	XS1405136364
Bonos CAIXABANK 2,75 2023-07-14	EUR	309 798,00	94,11	317 474,95	7 676,95	XS1645495349
Bonos BANCO SANTANDER S.A. 1,00 2024-12-15	EUR	249 275,00	13 580,81	256 696,92	7 421,92	ES0213900220
TOTAL Renta fija privada cotizada		1 091 698,00	18 061,64	1 130 950,16	39 252,16	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 108,56	(1,91)	134 108,56	-	ES00000124C5
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 228,79	(1,91)	134 228,79	-	ES0000012G26
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	224 747,76	(3,20)	224 747,76	-	ES00000126Z1
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 631,03	(1,92)	134 631,03	-	ES0000012A97
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 809,81	(1,92)	134 809,81	-	ES00000123K0
Bonos ESTADO ESPAÑOL -0,52 2021-01-04	EUR	134 722,74	(1,92)	134 722,74	-	ES0000012C46
TOTAL Adquisición temporal de activos con Depositario		897 248,69	(12,78)	897 248,69	-	
Acciones admitidas cotización						
Acciones TELEFONICA ,S.A.	EUR	410 745,23	-	218 709,76	(192 035,47)	ES0178430E18
Acciones BANKIA S.A	EUR	202 048,16	-	154 560,48	(47 487,68)	ES0113307062
Acciones CAIXABANK	EUR	203 194,00	-	158 509,95	(44 684,05)	ES0140609019
Acciones MAPFRE, S.A.	EUR	98 753,18	-	68 940,26	(29 812,92)	ES0124244E34
TOTAL Acciones admitidas cotización		914 740,57	-	600 720,45	(314 020,12)	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC Gesconsult Corto Plazo FI	EUR	296 402,00	-	294 285,37	(2 116,63)	ES0138922036
TOTAL Acciones y participaciones Directiva		296 402,00	-	294 285,37	(2 116,63)	
TOTAL Cartera Interior		3 200 089,26	18 048,86	2 923 204,67	(276 884,59)	

CLASE 8.ª



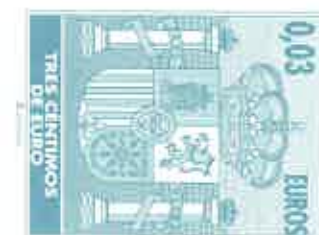
002530685

Tabor, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	102 047,23	-	102 531,48	484,25	DE0005557508
TOTAL Acciones admitidas cotización		102 047,23	-	102 531,48	484,25	
Acciones y participaciones Directiva						
IIC DWS Concept Kaldemorgen "IC" (EUR) ACC	EUR	299 949,38	-	301 378,78	1 429,40	LU0599947438
IIC CANDRIAM SRI BOND EUR CRP "I" (EUR)	EUR	302 103,36	-	331 629,12	29 525,76	LU1313770619
IIC Nordea 1 - Stable Return Fund BI EUR	EUR	300 236,69	-	304 860,80	4 624,11	LU0351545230
IIC M&G (LUX) Conservativ "CI" (EUR)	EUR	458 684,32	-	454 433,75	(4 250,57)	LU1582983091
IIC Candriam SRI Bond eur "I" (EUR) A	EUR	250 840,00	-	250 507,50	(332,50)	LU1434522477
IIC ETF iShares - EUR Corp Bond 0-3yr ESG UCITS	EUR	601 433,34	-	603 457,29	2 023,95	IE00BYZTVV78
IIC Evli Corporate Bond "IB" (EURHDG)	EUR	300 000,02	-	309 324,17	9 324,15	FI4000243217
IIC Evli Short Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	149 999,99	-	151 328,41	1 328,42	FI4000233242
IIC Evli Nordic Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	399 999,97	-	401 728,95	1 728,98	FI0008812011
IIC Arcano Low Volatility "VE" (EURHDG)	EUR	395 160,42	-	402 147,18	6 986,76	LU1720112173
IIC MFS Meridian Prudent Wealth "I1" EUR	EUR	249 552,55	-	258 887,05	9 334,50	LU0583243455
IIC Heptagon - Yacktman US Equity Fund-\$I	USD	335 774,97	-	359 510,17	23 735,20	IE00B61H9W66
TOTAL Acciones y participaciones Directiva		4 043 735,01	-	4 129 193,17	85 458,16	
TOTAL Cartera Exterior		4 145 782,24	-	4 231 724,65	85 942,41	

CLASE 8.ª



002530686



CLASE 8.ª



002530687

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Cerramos el año 2021 con rentabilidades muy positivas para la gran mayoría de los activos de riesgo, pese a que el COVID-19 sigue presente. El mes de diciembre se ha visto marcado por la variante ómicron. Su rápida propagación y la fuerte capacidad de contagio aumentó la volatilidad en los mercados. Sin embargo, el menor grado de severidad de la enfermedad frente a anteriores variantes, en parte explicado por el alto porcentaje de población vacunada, ayudó a los mercados a cerrar el año con subidas. Así, el índice mundial acabó 2021 subiendo un 22,5%, un 29,3% medido en euros, muy cerca de sus máximos históricos. La gran sorpresa negativa ha correspondido a los mercados emergentes. Cierran el año con caídas del 2,29%, aunque terminan en positivo, +2,66%, al medirlos en euros.

El índice mundial en euros terminó con una rentabilidad del 8,09% en el segundo semestre, un 11,7% medido en euros, destacando Estados Unidos como la región más favorecida. El Euro Stoxx 50 subió un 5,76%. El Ibex 35 fue de los índices más rezagados, con una caída del 1,22% en el semestre. El S&P 500 repuntó un 10,91%, un 15,42% medido en euros, con el Nasdaq quedándose algo más retrasado. Los mercados emergentes, que siguen lastrados por la evolución de las acciones chinas, cayeron un 6.54% en euros.

El año, aunque muy bueno en rentabilidad, ha tenido frecuentes alternancias en cuestión de estilos y sectores. Tanto el "value" como el "growth" han tenido un desempeño positivo, y similar al final, aunque el primero ha cimentado su rentabilidad en el arranque y los compases finales del año, y el segundo ha construido su buena rentabilidad en la fase central del ejercicio. Uno de los temas relevantes del año, pero sobre todo del segundo semestre, ha sido la gran divergencia de comportamiento entre las acciones que se integran dentro de la categoría "growth". La evolución de las grandes compañías tecnológicas (Apple, Microsoft, Google...) ha sido muy buena. Sin embargo, las pequeñas y medianas compañías de crecimiento, sobre todo las más caras y las conocidas como "unprofitable tech" han ofrecido rentabilidades muy pobres y en algunos casos negativas.

La renta fija ha tenido un año muy complicado, con caídas en la gran mayoría de activos. Solo se ha librado, en el acumulado del año, el "high yield", cuyo cupón algo más alto y su menor duración han protegido a los inversores. Si nos centramos en el segundo semestre lo que hemos visto es algo menos de presión en los bonos de gobierno de mercados desarrollados, que producían leves ganancias, pero importantes caídas en los bonos de los países emergentes en moneda local.



CLASE 8.ª



002530688

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Después de un mes de noviembre complicado, las materias primas registraron un gran diciembre. El petróleo, medido con el barril de Brent, avanzó un 11% y cerró el año con una subida superior al 51%. El oro subió un 3,5% en diciembre y terminó el año con una caída del 3,5%.

En términos de política monetaria, el último mes del año ha sido relevante para los principales bancos centrales. La Reserva Federal se muestra más preocupada por la fuerte inflación que por el impacto de la nueva variante de COVID-19. Así, la Fed ha acelerado el ritmo de reducción de compras de bonos y empieza a plantearse la subida de tipos antes de lo esperado. En Europa, el BCE se presentó sin grandes novedades en sus declaraciones y el Banco de Inglaterra sorprendió al mercado subiendo los tipos de interés 15 puntos básicos hasta el 0.25% en su reunión de diciembre.

En el apartado de divisas, el euro se ha mostrado en general débil frente a las principales divisas internacionales. Así, ha caído algo más de un 4% en el semestre en su cambio frente al dólar, que se eleva hasta el 7,5% si tenemos en cuenta el acumulado del año 2021.

La inflación estadounidense sigue siendo la protagonista, situándose en el 6,8% frente a la anterior lectura del 6,2%. En Europa, el dato de inflación es del 4,9%. El desempleo americano continúa descendiendo hasta situarse en el 4,2%, nivel cada vez más cercano al pleno empleo.

El fondo ha tenido durante todo el año una cartera muy diversificada y prudente. Así, en renta variable global se ha mantenido una inversión neta próxima al 20% durante todo el año, incorporando la exposición de los fondos mixtos.

En el primer semestre Bankia desaparece de la cartera tras la fusión, haciendo aumentar, sin embargo, el peso de Caixabank en el fondo. No se han producido cambios en los fondos de renta variable. Se ha invertido en un fondo mixto de BNY Mellon. En renta fija se ha vendido el Evli Short Corporate y se ha comprado el Jupiter Dynamic Bond. El fondo de Jupiter tiene mayor duración -invierte en bonos con vencimientos más largos-, lo que nos ha parecido atractivo en este entorno de mercado. Se ha vendido el bono de Caixabank después de la buena rentabilidad generada. Han entrado dos fondos monetarios de Groupama y BNP para intentar mejorar la rentabilidad de los activos líquidos.



CLASE 8.ª



002530689

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Después de un primer semestre con muchos cambios en la cartera, ésta se ha mantenido muy estable durante la última mitad del año. Se mantiene la inversión en bancos y empresas de telecomunicaciones europeas: Telefónica, Deutsche Telekom, Caixabank, Bankia y Mapfre. En la parte de fondos, sin embargo, la apuesta en renta variable sigue más centrada en Estados Unidos. En renta fija tampoco ha habido cambios con una apuesta clara del crédito frente a gobiernos y con énfasis en bonos financieros (13,4% del patrimonio del fondo). El único cambio que se ha producido en la cartera ha sido la incorporación del fondo mixto DWS Concept Kaldemorgen.

Durante el segundo semestre solo se ha producido un cambio en la cartera, ha vencido un bono de Acciona y se ha invertido en un fondo de renta fija corto plazo de Muzinich.

Se han realizado operaciones en derivados con finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. Los instrumentos financieros derivados han sido negociados todos en mercados organizados, sin riesgo de contrapartida. La operativa en el año se ha realizado en derivados sobre el EUR/USD. Se mantiene una posición en el futuro del EUR/USD; a cierre de año había una posición vendida (comprado en dólares) del 2,65% del patrimonio del fondo para aumentar el nivel de inversión en dólares.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Informe de sostenibilidad

Con la entrada en vigor del Reglamento SFDR el pasado 10 de marzo de 2021, la Sociedad Gestora ha establecido unos mecanismos de control y seguimiento del Scoring de los fondos que integran nuestras carteras basados en una metodología que nos ayuda a reducir los riesgos extra financieros asociados a los factores de sostenibilidad, y establece en que grado nuestras IICs cumplen con las características medioambientales y sociales descritas en el artículo 2, apartado 17, del Reglamento SFDR. Este artículo define las inversiones sostenibles como aquellas que se realicen en una actividad económica que contribuya a objetivos de tipo medioambiental o social medidos a través de indicadores clave, siempre y cuando dichas inversiones no perjudiquen significativamente a ninguno de esos objetivos, y las empresas beneficiarias sigan prácticas de buena gobernanza.



CLASE 8.ª



002530690

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En el proceso de evaluación de los fondos subyacentes en cartera, que sucedía al tiempo que entró en vigor la regulación, hemos visto como buena parte de los fondos en que invertíamos, y que ya integraban los riesgos de sostenibilidad en sus procesos de inversión, se posicionaban como artículo 8. Al mismo tiempo, otras de nuestras inversiones preferían tomar un enfoque más prudente y posicionarse temporalmente como artículo 6, aunque nos comunicaron que trazaban una estrategia de transición para llegar a ser artículo 8, ya que en buena medida también promovían características medioambientales y sociales en sus procesos de inversión. Es por tanto conveniente resaltar que la evaluación de estas características debe de ser contemplada desde un punto de vista dinámico, al encontrarnos en un entorno regulatorio incipiente y altamente cambiante.

En relación a los fondos que integran la cartera de Tabor, hemos realizado diferentes cambios en cartera a lo largo del ejercicio 2021, que han contribuido favorablemente a mejorar su rating ASG.

En marzo de 2021 introdujimos Jupiter Dynamic Bond, fondo de renta fija global, que, a pesar de estar posicionado como artículo 6 en base a la regulación SFDR, cuenta con un proceso de integración de los riesgos de sostenibilidad sólido, lo que hace que validemos la estrategia y le asignemos un scoring A.

En junio, incorporamos dos fondos como alternativa a la liquidez, BNP Paribas 6M Bond y Groupama Ultra Short Term, y un fondo mixto, BNY Mellon Global Real Return. El fondo de BNP está posicionado como artículo 8 y cuenta con scoring A gracias a su proceso de integración de los riesgos de sostenibilidad. En el caso de Groupama y BNY Mellon, aunque ambos están calificados como artículo 6 de cara a la regulación, ambos cuentan con procesos de integración de riesgos de sostenibilidad robustos, lo que hace que le asignemos scoring A, y cuentan con una buena puntuación según los proveedores externos de datos que utilizamos.

Por último, a cierre de año, incorporamos en cartera un fondo de renta fija corto plazo para ganar exposición a crédito, Muzinich Enhancedyield Short Term, estrategia también posicionada como artículo 8 de cara a la regulación SFDR y que validamos con scoring interno de A.

A cierre del ejercicio 2021, el 76,7% de los activos subyacentes de Tabor, calculado en base al peso correspondiente de cada fondo en cartera, tenían una calificación acorde a las características ASG establecidas por Abante.



CLASE 8.ª



002530691

Tabor, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.